

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—27.657.

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 23 de abril de 2008 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 29 de mayo de 2008, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, número 20 de Cuenca, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los artículos 76 y 77 de los Estatutos de la Entidad al amparo de la nueva redacción del artículo 46 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, dada por la Ley 15/2007 de Castilla-La Mancha, de 20 de diciembre de 2007, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008.

Octavo.—Elección de un vocal del Consejo de Administración y un suplente, por el Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Noveno.—Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2007.

Décimo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2007.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convo-

ocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2007 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2007 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010 (punto 6); la propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad y el Informe del Consejo sobre la misma (punto 7); los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 9), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 10).

La elección del Vocal del Consejo y suplente, prevista en el punto 8 del Orden del Día, se registrará por lo dispuesto al efecto en el Reglamento Electoral. Los Consejeros Generales tienen a su disposición la relación de componentes del Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha en la Asamblea General.

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Pedro Hernández Molto.—29.731.

## CAJA MADRID

*Emisión de obligaciones simples  
Caja Madrid EMTN 2008-2*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, Plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea General de la Entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003 y de la Comisión Ejecutiva en fecha 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de obligaciones simples (bajo formato EMTN), con las siguientes características principales:

Importe nominal de la emisión: 25.000.000 euros en obligaciones simples, de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas al 100% de su valor nominal, libres de gastos para el suscriptor.

Denominación: La emisión de valores se denominará «Caja Madrid EMTN 2008-2».

Naturaleza de los valores: Los valores que se emiten son obligaciones simples del Emisor que se emiten conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

Tipo de interés: Las obligaciones devengarán un tipo de interés variable trimestral de Euribor 3 meses + 0,98 por ciento, por períodos vencidos.

Pago de cupones: Trimestral, sucesivamente el primero el día 14 de agosto de 2008 y el último el día 14 de mayo de 2018.

Suscripción: El período de suscripción comenzará a las 9:00 horas y concluirá a las 11:00 horas del 12 de mayo de 2008.

Fecha de Emisión: Coincidirá con la Fecha de Desembolso. Fecha de Desembolso: 14 de mayo de 2008.

Amortización: La amortización de las obligaciones simples se efectuará el día 14 de mayo de 2018, con un precio de reembolso de 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor.

Garantía: La personal del emisor.

Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a cotización de las Obligaciones Simples en la Bolsa de Valores de Londres.

Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, a D. José Luis Escamilla.

Destinatarios y suscriptores: Inversores Institucionales.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Fdo.: Carlos Stilianopoulos. Subdirector General. Director de Tesorería y Mercado de Capitales.—29.730.

## CAJASUR ENTIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 17 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, avenida del Gran Capitán, 11 primero, Córdoba, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arias Gómez.—29.663.

## CALCEDONIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.